

Mad. Valgo por papel a 40 y no havelo en la Cpena

SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1822



cinco mil setecientos y pagadero por tenor venidos segun ba dho., el qual para la seguridad del pago obligo sus bienes habidos, y por herencia q. conoicidam. por he en esta Villa, y su termino a lo q. fueron presentes por tpo. Plaque Amat y Vallejo, Jose Trigueros Amened, y d. Jose Antoly y Nergen to- doy a esta Verdad, y lo firmara con sus Mad. de q. certifico

Coro Rada Lomas bernal

Ortunas Curillas Lomas

apicem Lorenzo Guardo la Sep anxa

Sebastian Madrid

Acta del dia 28 de Reunidos en esta Sala Consisto- Dize. a 1822 Dize. los 11. que componen el Ayunt. Constit. a esta Villa de Jumilla, hoy veinte y ocho de Dize. el Cons. ano. Se

